

# DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE LAS CONDICIONES DEL DECA

El/La Servei d'Equipaments Públics, en su función de Unidad Ejecutora responsable del inicio y ejecución de la operación para la cual se ha solicitado financiación conforme al PO de Crecimiento Sostenible FEDER 2014-2020, **declara la conformidad con las condiciones expresadas** en el documento que establece las condiciones de la ayuda (DECA) notificado en fecha actual y correspondiente a la operación:

- Objetivo Temático (OT): OT6 - Preservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
- Objetivo Específico (OE): Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico.
- Línea de Actuación (LA): Rehabilitación del palacio de mariano para acoger el centro de formación e impulso de proyectos relacionados con la salud mental.
- Nombre de la Operación: HEALTHY NODE Rehabilitación del Palacio Mariano para acoger el centro de formación e impulso de proyectos relacionados con la salud
- Código de la Operación: QUXM5477
- Resumen de la Operación:

La operación tiene su origen en una segunda fase de obra de rehabilitación integral del conjunto edificatorio Palacio Mariano, consistente en un edificio que forma parte del Patrimonio Arquitectónico Histórico Local. El edificio consta de 4 bloques, de diferentes alturas, con dos torreones que destacan su singular concepción, un palacete castillo, promovido y construido por el Marques de Mariano en 1880. Adquirido por el Ayuntamiento en los años '80. Durante casi tres décadas fue cedido al Ministerio de justicia e Interior, y funcionó como sede de los Juzgados y de la oficina pasaporte y DNI de la Policía Nacional. Tras reubicar a partir de 2007 esas dependencias en el centro de la ciudad, el Ayuntamiento y la agencia Acc1ó de la Generalitat, impulsaron la creación del Cluster de Salut Mental. Centrando en el Palau Mariano la mayor parte de su actividad. La rehabilitación contempla la restauración de la fachada y cubierta del ala donde se ubicaba la Policía Nacional, el refuerzo de la estructura, la dotación de infraestructuras de suministros, la apertura de espacios polivalentes y el diseño colaborativo del futuro plan de usos del centro de formación e impulso de proyectos relacionados con la salud. El objetivo de las inversiones que se llevarán a cabo a través de tres fases sucesivas de proyectos, sería ampliar la superficie habilitada para las actividades docentes, de investigación y formación, recuperando paso a paso, los elementos constructivos, parcialmente algunos ya muy degradados, devolviéndole el esplendor de otros tiempos, tanto a nivel estético, patrimonial como funcional. Así como mejorando la eficiencia energética del mismo, mediante mejora de las fachadas y de la carpintería existente (medida pasiva), y la instalación de nuevas fuentes de energía alternativa para autoconsumo (medida activa)

Así mismo, para llevar a cabo la actualización de la previsión o planificación de la ejecución de dicha operación, se realizarán informes semestrales en los que se incluirá, en su caso, la justificación de las desviaciones que existan, así como las propuestas de corrección de las tendencias, con el fin de asegurar el cumplimiento de los valores correspondientes a los indicadores de resultado y productividad estimados, a cuyo avance contribuye esta operación.